



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria**

**Sesión** 2023.COCODI.1SO  
**Fecha** 28 marzo de 2023  
**Hora** 15:00  
**Lugar** Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, ubicado en la Avenida Arcos número 767 de la colonia Jardines del Bosque, del Municipio de Guadalajara; Jalisco.

**Orden del Día:**

1. Bienvenida de la Coordinadora de Control Interno.
2. Declaración de *quórum* legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Palabras del Presidente del COCODI.
5. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.
6. Presentación de los nuevos integrantes del COCODI.
7. Presentación de las funciones del COCODI.
8. Presentación de los nuevos integrantes del CAR y el CECPCI.
9. Presentación del Proyecto de PTCI 2023.
10. Presentación del PTAR 2023 aprobado.
11. Presentación y aprobación del calendario de sesiones del COCODI.
12. Asuntos Generales.
13. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.
14. Clausura de la sesión.

**1. Bienvenida de la Coordinadora de Control Interno.**

La Coordinadora de Control Interno de la SESAJ, Martha Iraí Arriola Flores hace uso de la voz y procede a dar la bienvenida a quienes asisten a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) de la SESAJ.

La Vocal Ejecutiva procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**2. Declaración del *quórum* legal.**

Según se determina en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección I, numeral 41 de la Guía Administrativa, así como en el artículo 21 de los Lineamiento de Operación del COCODI, la Vocal Ejecutiva verifica que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del COCODI, por lo que declara la existencia de *quórum* legal, al estar presentes:

**Con voz y voto:**

- Gilberto Tinajero Díaz  
Presidente del COCODI y Secretario Técnico de la SESAJ
- Martha Iraí Arriola Flores  
Vocal Ejecutiva del COCODI y Coordinadora de Control Interno
- José Salvador Hinojosa Valadez  
Vocal, Titular de la Subdirección de Desarrollo de Sistemas y Soluciones y Encargado de Despacho de la Dirección de Tecnologías y Plataformas
- José Alberto Zaragoza Ruíz  
Vocal y Titular de la Coordinación de Asuntos Jurídicos
- Omar Alejandro Peña Ugalde  
Vocal y Titular de la Subdirección de Análisis Jurídico

**Con voz:**

- Miguel Navarro Flores  
Invitado Permanente y Titular de Unidad de Transparencia
- Jessica Avalos Alvarez  
Invitada Permanente, Enlace del Sistema de Control Interno y Administración de Riesgos
- Mariel Lizbeth Matlalcoatl Nuñez  
Invitada y Jefa del Departamento del Área Investigadora

- Claudia Verónica Gómez González  
Invitada y Jefa del Departamento de Auditoría y representante del Órgano Interno de Control

La Vocal Ejecutiva procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

### 3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

La Vocal Ejecutiva menciona que según se establece en el artículo 12, fracción III de los Lineamientos de Operación del COCODI, a petición del Coordinador de Asuntos Jurídicos, se realizaron algunos ajustes a la convocatoria emitida el 21 de marzo de 2023, así como se determina en la fracción XII del artículo en comento y en el Título Cuarto, Capítulo III, Numeral 36, fracción III de la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco (Guía Administrativa), dichos cambios se ponen a consideración del Comité para su aprobación. Los cambios a la convocatoria de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI son aprobados por unanimidad de quienes se encuentran presentes.

El Presidente del Comité solicita a la Vocal Ejecutiva pasar al siguiente punto del Orden del Día.

### 4. Palabras del Presidente del COCODI.

El Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción manifiesta que derivado de la renovación de la administración de la Secretaría Técnica de la SESAJ 2023-2028, se realiza la actualización de este Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.

Menciona que el trabajo derivado de este Comité es fundamental para la SESAJ, ya que, además de pregonar hacia afuera los principios correspondientes al orden, combate a la corrupción, disminución de la arbitrariedad, proveer la ética e integridad pública; se debe contar con el orden necesario dentro de esta Secretaría para la aplicación adecuada de las normas generales de control interno institucional.

Señala que las actividades que atañen a este Comité son un aporte adicional a las que incumben normalmente a cada persona servidora pública de la SESAJ, lo que resulta importante administrar el tiempo correspondiente a las competencias institucionales de apoyo al Comité Coordinador y para el Combate a la Corrupción para atender las actividades correspondientes al Sistema de Control Interno Institucional (SCII).

El Presidente del Comité menciona que los temas relacionados con el control interno institucional al igual que los correspondientes a la Transparencia, Archivo y Datos Personales, lo que la SESAJ realice de manera adecuada será una guía o un referente para otros entes públicos; esto obliga a fortalecer las actividades relacionadas con el SCII.

Menciona que, dada la importancia de este tema, el Presidente exhorta a quienes integran el COCODI a que se realice el mejor desempeño, así como una gran dedicación siendo críticos y constructivos con fundamento en la normatividad aplicable para visualizar hacia donde se pretende llegar con un espíritu de aventura institucional para contribuir al marco estatal de esta materia.

La Vocal Ejecutiva hace uso de la voz para continuar con el siguiente Punto del Orden del Día.

### 5. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.

La Vocal Ejecutiva solicita a los integrantes del Comité si existe alguna observación respecto al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI, por lo que según se establece en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 46, fracción III de la Guía Administrativa, así como en el artículo 23, fracción III de los Lineamientos de Operación del COCODI.

Al no existir observaciones de los presentes, en votación económica se ratifica por unanimidad del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI 2022.

El presidente solicita continuar con el siguiente punto del Orden del Día.



## 6. Presentación de los nuevos integrantes del COCODI.

La Vocal Ejecutiva menciona que derivado de los cambios realizados en las personas que laboran en la SESAJ, se realizaron diversas designaciones mediante el Oficio SESAJ/OST/076/2013 para la actualización del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional según se establece en el Título Cuarto, Capítulo II, numeral 33 de la Guía Administrativa, así como en el artículo 7 de los Lineamientos de Operación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional será la siguiente:

- I. **Presidente (Con voz y voto)**  
Gilberto Tinajero Díaz, Secretario Técnico de la SESAJ.
- II. **Vocal Ejecutiva (Con voz y voto)**  
Martha Iraí Arriola Flores, Coordinadora de Control Interno
- III. **Vocales (Con voz y voto)**  
José Salvador Hinojosa Valdez, Encargado de Despacho de la Dirección de Tecnologías y Plataformas.  
María del Carmen Martínez Zubieta, Titular de la Jefatura de Recursos Financieros.  
José Alberto Zaragoza Ruíz, titular de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.  
Omar Alejandro Peña Ugalde, Subdirector de Análisis Jurídico  
Claudia Verónica Gómez González, Jefa del Departamento de Auditoría y representante del Órgano Interno de Control. **(Con voz)**
- IV. **Invitada Permanente (Con voz)**  
Jessica Avalos Alvarez, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y de Administración de Riesgos

Menciona que derivado de estas designaciones, se desempeñarán las funciones establecidas en la normatividad aplicable.

El Presidente del COCODI, hace uso de la voz para señalar que en el caso de la figura establecida como Enlace del Sistema de Control Interno Institucional no es aplicable en la función específica como enlace de la SESAJ a la Contraloría del Estado de Jalisco, ya que esta Secretaría no reporta avances del SCII a este ente público. Por esto menciona la necesidad de actualizar los Lineamientos de Operación del COCODI para adaptarlos a la realidad de la SESAJ como organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión; considerando lo que resulte aplicable en lo establecido en la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco.

La Vocal Ejecutiva procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

## 7. Presentación de las funciones del COCODI.

La Vocal Ejecutiva señala que, según se establece en el Título Cuarto, Capítulo III, Numeral 36 de la Guía Administrativa, así como en el artículo 12 de los Lineamientos de Operación del COCODI, las atribuciones que corresponden a quienes integran este Comité son las siguientes:

- I. Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias a las que sean convocados.
- II. Determinar con la Presidencia y el Vocal Ejecutivo, los asuntos a tratar en las sesiones del Comité y reflejarlos en el Orden del Día.
- III. Proponer a través del Secretario Técnico los asuntos a tratar dentro del ámbito de su competencia, y en su caso, sean incorporados al Orden del Día.
- IV. Analizar previo a las sesiones, la información compartida en la carpeta electrónica, emitir comentarios al respecto y proponer acuerdos.
- V. Aprobar el orden del día de las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- VI. Exponer los asuntos propuestos y participar en su análisis y discusión.
- VII. Votar y dar seguimiento a los acuerdos y recomendaciones derivados de las sesiones para fortalecer el SCII y la Administración de Riesgos, así como impulsar su cumplimiento en tiempo y forma.
- VIII. Proponer la participación de invitados al COCODI.
- IX. Revisar y analizar el PTAR y el PTCI para garantizar el oportuno cumplimiento de las acciones comprometidas por los responsables de su atención.

- X. Revisar y en su caso, proponer mejoras en la metodología de Administración de Riesgos, la Matriz y Mapa de Administración de Riesgos.
- XI. Revisar y aprobar el Informe Anual y los reportes de avance trimestrales del PTAR y del PTCI.
- XII. Aprobar el Calendario de las sesiones del Comité.
- XIII. Ratificar las actas de las sesiones.
- XIV. Las demás atribuciones establecidas en la Guía Administrativa.

Una vez señaladas la integración y las funciones del COCODI establecidas en el instrumento normativo antes citado, al no existir observaciones o comentarios, la Vocal Ejecutiva Procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

### 8. Presentación de los nuevos integrantes del CAR y el CECPCI

Según se establece en el Título Segundo, Capítulo II, numeral 10, fracción III, inciso d) en Administración de Riesgos de la Guía Administrativa, la Vocal Ejecutiva plantea que se presenta a quienes se encuentran presentes, la actualización de quienes integrarán el Comité de Administración de Riesgos:

#### Actualización del Comité de Administración de Riesgos

##### Presidente (Con voz y voto)

Omar Alejandro Peña Ugalde, Subdirector de Análisis Jurídico.

##### I. Vocal Ejecutiva (Con voz y voto)

Jessica Avalos Alvarez, Enlace de Administración de Riesgos.

##### II. Vocales (Con voz y voto)

José Salvador Hinojosa Valdez, Subdirector de Desarrollo de Sistemas y Soluciones y Encargado de Despacho de la Dirección de Tecnologías y Plataformas.

Paola Berenice Martínez Ruíz, Secretaria Particular del Secretario Técnico de la SESAJ.

Edgar Ricardo Rodríguez Hernández, Jefe de Planeación e Informes.

##### III. Invitadas Permanentes (Con voz)

Claudia Verónica Gómez González, Jefa del Departamento de Auditoría y Representante del Órgano Interno de Control.

Mariel Lizbeth Matlalcoatl Núñez, Jefa del Departamento del Área Investigadora del Órgano Interno de Control.

Conforme a lo establecido en el Artículo 32 del Acuerdo del Gobernador en el que se expide el Código de Ética y Conducta de los Servidores Público de la Administración Pública del Estado de Jalisco, y en el artículo 4 del Código de Ética de la SESAJ, así como en el Título Segundo, Capítulo III, Sección Primera, numeral 4 de la Guía Administrativa, la Vocal Ejecutiva plantea que se presenta a quienes se encuentran presentes, la actualización de quienes integrarán el Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAJ:

#### Actualización del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés

##### I. Presidente (Con derecho a voz y voto)

Miguel Navarro Flores, Titular de la Unidad de Transparencia.

##### II. Vocal Ejecutiva (Con derecho a voz y voto)

Omar Alejandro Peña Ugalde, Subdirector de Análisis Jurídico.

##### III. Vocales (Con voz y voto)

Marlene Jackeline Huerta Cruz, Jefa de Recursos Humanos.

Francisco Javier Ulloa Cortez, Subdirector de Proyectos Tecnológicos.

Gabriel Alejandro Corona Ojeda, Subdirector de Coordinación Interinstitucional Municipal.

Jessica Avalos Alvarez, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y de Administración de Riesgos.

##### IV. Invitada Permanente (Sin derecho a voto y con derecho a voz)

Claudia Verónica Gómez González, Jefa del Departamento de Auditoría y Representante del Órgano Interno de Control.

El Presidente del Comité hace uso de la voz para manifestar la importancia de integrar al SCII con sus respectivos Comités, al nuevo Comité de Paz y Gobernanza que se va a integrar el próximo jueves 30 de marzo de 2023 y con la Unidad de Igualdad de Género, ya que todos los

órganos colegiados de la SESAJ deben unificar agendas para trabajar en armonía las diversas actividades que atañen a este organismo.

La Vocal Ejecutiva pone a consideración de quienes integran el Comité, la aprobación de la integración al COCODI como invitados permanentes con derecho a voz y sin derecho a voto, el cual es aprobado por unanimidad.

### 9. Presentación del Proyecto de PTCI 2023.

Según se establece en el Título Segundo, Capítulo II, numeral 10, fracción II, inciso e) de la Guía Administrativa, así como en el artículo 13, fracción VI de los Lineamientos de Operación del COCODI la Vocal Ejecutiva menciona que se remitió al Presidente del COCODI el proyecto del PTCI 2023.

Además, señala a los presentes que según se establece en el Título Cuarto, Capítulo III, Numeral 36, fracción II, inciso b) de la Guía Administrativa, así como en el artículo 12, fracción IX de los Lineamientos de Operación del COCODI, se puso a disposición de todos los integrantes del COCODI a través de la carpeta electrónica correspondiente esta sesión el Programa de Trabajo de Control Interno 2023 de la SESAJ (PTCI 2023).

La Enlace del Sistema de Control Interno Institucional hace uso de la voz para presentar la estructura del Programa de Trabajo 2023 el cual fue elaborado a través del siguiente proceso establecido en la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública:

No.	Responsable	Actividad	Resultado	Disposiciones en Materia de Control Interno
1	Enlace del Sistema de Control Interno Institucional (SCII)	Elaboración del Proyecto del PTCI 2023	Proyecto del PTCI 2023	Numeral 10, fracción IV, inciso e) de la Guía Administrativa.
2	Coordinadora de Control Interno y Enlace del SCII	Revisión del Proyecto del PTCI 2023 y remisión al Secretario Técnico de la SESAJ	Propuesta del PTCI 2023	Numeral 10, fracciones III, inciso d); y IV, inciso e) de la Guía Administrativa. Artículo 12, fracción IX de los Lineamientos de Operación del COCODI
3	Secretario Técnico de la SESAJ y Coordinadora de Control Interno	Análisis y selección de áreas de oportunidad detectadas y acuerdan acciones de mejora a comprometer en el PTCI 2023.	Propuesta del PTCI 2023	Numeral 10, fracciones II, inciso e); y III, inciso d) de la Guía Administrativa. Artículo 12, fracción IX y Artículo 13, fracción VI de los Lineamientos de Operación del COCODI.
4	Secretario Técnico de la SESAJ	Aprobación del PTCI 2023	PTCI 2023	Numeral 10, fracción II, inciso e) de la Guía Administrativa. Artículo 13, fracción VI de los Lineamientos de Operación del COCODI.

Menciona que se incluyeron diversas actividades que se encuentran pendientes para establecer actividades en el Primer Programa de Trabajo de Control Interno implementado en la SESAJ, entre estas actividades se determina la elaboración del Código de Conducta de este organismo.

Navarro Flores, invitado permanente del Comité hace uso de la voz para mencionar que, con respecto a la actividad establecida en el PTCI 2023, correspondiente a la elaboración del Código de Conducta y asumiendo los criterios establecidos de la Mejora Regulatoria, deberá complementarse el Código de Ética ya existente para incluir el Código de Conducta en el mismo instrumento normativo, esto para evitar la sobre regulación en la SESAJ.

La Enlace del Sistema de Control Interno señala la importancia de que los presentes analicen y realicen propuestas de mejora al PTCI 2023 ya que las actividades plasmadas en esta propuesta involucran a la mayoría de la Unidades Administrativas que conforman la SESAJ, así como actividades correspondientes a cada uno de quienes asisten a la presente sesión.

El Presidente del Comité señala como propuesta que se dé por presentado el PTCI 2023, más no aprobado este documento para su análisis, revisión más detallada para su retroalimentación, y en su caso, ajustes y correcciones. Señala que se deberá establecer un término para la aprobación de dicho documento, por esto propone que se realice una sesión extraordinaria para el 25 abril de 2023 a las 9:00 horas.

Sin más asuntos por tratar, la Vocal Ejecutiva somete a votación la aprobación de la Primera Sesión Extraordinaria del COCODI la cual es aprobada por unanimidad, y además procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

#### 10. Presentación del PTAR 2023.

La Vocal Ejecutiva menciona que según se establece en el Título Cuarto, Capítulo III, Numeral 36, fracción III, inciso a) de la Guía Administrativa, así como en el artículo 12, fracción IX de los Lineamientos de Operación del COCODI se compartió a quienes integran el presente Comité el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023; el cual fue aprobado y firmado por la entonces Titular de la SESAJ y Presidenta del COCODI el 15 de diciembre del 2022 según se establece en el Título Segundo, Capítulo II, numeral 10, fracción II, inciso e) de la Guía Administrativa, así como en el artículo 13, fracción VI de los Lineamientos de Operación del COCODI.

La Enlace de Administración de Riesgos hace uso de voz para presentar de manera general el PTAR 2023, señala que cada Unidad Administrativa detectó diversos riesgos, los cuales fueron plasmados en este programa de trabajo, por lo que resta darle seguimiento y evaluar dichos riesgos tal como lo establece la normatividad aplicable en la materia.

Gómez González, invitada, señala la importancia de actualizar los responsables de cada Unidad Administrativa y los riesgos detectados, por lo que deberá determinarse el tipo de actualización o en caso de existir alguna modificación al respecto.

Matlalcoatl Núñez, invitada del Comité hace uso de la voz para manifestar la importancia de establecer el número de controles y medios de verificación de los riesgos planteados, así como su respectiva definición para que no exista una confusión al momento de darle seguimiento a estos, además de establecer medios de verificación viables.

Menciona que es necesario involucrar además de los Enlaces de Administración de Riesgos de cada Unidad Administrativa a las personas servidoras públicas que generan los medios de verificación establecidos y estos sean factibles según las atribuciones de los responsables de generar esta información.

Señala la importancia de mejora constante en la matriz de administración de riesgos y los mismos riesgos detectados según el seguimiento a través de las herramientas de control interno y con esto, determinar el nivel probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, que se establece en el Mapa de Riesgos con sus cuadrantes, el nivel de riesgo y sus respectivas acciones de intervención.

El Presidente del COCODI menciona que a través del Mapa de Riesgos se determinan específicamente las acciones de control interno. Señala la importancia de enriquecer el proceso para la administración de riesgos.

Señala como propuesta que se dé por presentado el PTAR 2023, más no aprobado este documento para su análisis, revisión más detallada para su retroalimentación, y en su caso, ajustes y correcciones. Señala que se deberá establecerse un término para remitir las observaciones a dicho documento, por esto propone que se realice en la última semana de abril.

El Presidente propone a quienes integran el COCODI que se incluyan al SICII los componentes e indicadores de la MIR, de los programas presupuestarios que regulan al organismo, así como los instrumentos de planeación de la SESAJ y en su caso, los resultados de la Entrega-Recepción correspondiente al cambio de administración 2023; para con esto, detectar de una manera efectiva si se están cumpliendo los objetivos institucionales y si se cumple con lo establecido en el Control Interno para establecer un menor número de riesgos, pero con un valor sustantivo mayor y de mejor calidad.



Sin más asuntos por tratar, la Vocal Ejecutiva lo somete a votación, el cual esta propuesta es aprobada por unanimidad de quienes se encuentran presentes y posteriormente procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**11. Presentación y aprobación del calendario de sesiones del COCODI.**

La Coordinadora de Control Interno menciona que según se determina en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección I, numeral 43 de la Guía Administrativa, así como en el artículo 21 de los Lineamiento de Operación del COCODI, las sesiones de este Comité deberán celebrarse en fecha previa a las sesiones ordinarias del Órgano de Gobierno, por lo que el calendario de sesiones deberá aprobarse una vez que sea aprobado el calendario de sesiones ordinarias del dicho Órgano.

De acuerdo con lo establecido en el artículo antes citado, se propone el siguiente calendario de sesiones para el COCODI:

Número de Sesión	Fecha Definida	Hora
Segunda Sesión Ordinaria	Martes, 16 de mayo de 2023	9:00 horas
Tercera Sesión Ordinaria	Martes, 01 de agosto de 2023	9:00 horas
Cuarta Sesión Ordinaria	Martes, 07 de agosto de 2023	9:00 horas

La Vocal Ejecutiva somete a aprobación de quienes se encuentran presentes, quienes a través de votación económica manifiestan su voto, el cual es aprobado por unanimidad.

**12. Asuntos Generales**

Según lo establecido en el Conforme a lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo III, Sección II, Numeral 46, fracción XII de la Guía Administrativa, así como en el artículo 23, fracción IX de los Lineamientos de Operación del COCODI, la Vocal Ejecutiva pone a consideración de quienes se encuentran presentes hagan uso de la voz en caso de exista algún tema a tratar en la presente sesión. Al no existir asuntos relacionados a este Comité, procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**13. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.**

Conforme a lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo III, Sección II, Numeral 46, fracción XI de la Guía Administrativa, así como en el artículo 23, fracción X de los Lineamientos de Operación del COCODI; la Vocal Ejecutiva le cede el uso de la voz a la Enlace del Sistema de Control Interno procede a dar lectura a los acuerdos generados en la reunión:

Número de acuerdo	Asunto	Responsable
A-COCODI-2023-01	Se aprueban los cambios realizados a la convocatoria de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI.	Coordinadora de Control Interno y Vocal Ejecutiva del Comité.
A- COCODI-2023-02	Se ratifica el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del COCODI.	Integrantes del COCODI.
A- COCODI-2023-03	Se acuerda fundar y motivar adecuadamente cada punto del Orden del Día a desarrollar en cada Sesión del COCODI.	Coordinadora de Control Interno y Vocal Ejecutiva del Comité.
A- COCODI-2023-04	Se acuerda integrar a como invitados permanentes con derecho a voz y sin derecho a voto para las Sesiones del COCODI a los titulares de los Órganos Colegiados conformados en la SESAJ.	Coordinadora de Control Interno y Vocal Ejecutiva del Comité.
A- COCODI-2023-05	Se acuerda adaptar los Lineamientos de Operación del COCODI conforme a la realidad de la SESAJ, según la	Integrantes del COCODI.





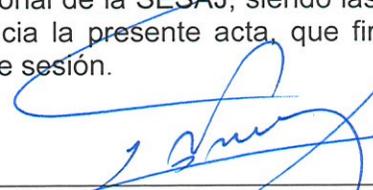


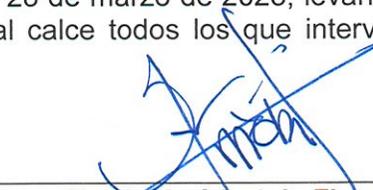



Número de acuerdo	Asunto	Responsable
	normatividad aplicable al SCII, así como realizar los ajustes permitidos al proyecto del PTCI y al PTAR 2023.	
<b>A- COCODI-2023-06</b>	Se acuerda realizar una Sesión Extraordinaria del COCODI para presentación del PTCI 2023 con los ajustes sugeridos por los integrantes del COCODI el 25 de abril de 2023.	Coordinadora de Control Interno y Vocal Ejecutiva del Comité.
<b>A- COCODI-2023-07</b>	Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del COCODI 2023.	Integrantes del COCODI.

**14. Clausura de la Sesión.**

Se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la SESAJ, siendo las **16:18 horas** del 28 de marzo de 2023, levantándose para constancia la presente acta, que firman y rubrican al calce todos los que intervinieron en la presente sesión.

  
**Gilberto Tinajero Díaz**  
 Presidente del COCODI y Secretario Técnico de la SESAJ

  
**Martha Irai Arriola Flores**  
 Vocal Ejecutiva del COCODI y Coordinadora de Control Interno

  
**José Salvador Hinojosa Valadez**  
 Vocal  
 Titular de la Subdirección de Desarrollo de Sistemas y Soluciones y Encargado de Despacho de la Dirección de Tecnologías y Plataformas

  
**José Alberto Zaragoza Ruíz**  
 Vocal  
 Titular de la Coordinación de Asuntos Jurídicos

  
**Omar Alejandro Peña Ugalde**  
 Vocal  
 Titular de la Subdirección de Análisis Jurídico

  
**María del Carmen Martínez Zubieta**  
 Vocal  
 Titular de la Jefatura de Recursos Financieros.

  
**Miguel Navarro Flores**  
 Invitado Permanente y Titular de Unidad de Transparencia

  
**Jessica Avalos Alvarez**  
 Invitada Permanente  
 Enlace del Sistema de Control Interno y Administración de Riesgos

  
**Mariel Lizbeth Matlalcoatl Nuñez**  
 Invitada  
 Jefa del Departamento del Área Investigadora

  
**Claudia Verónica Gómez González**  
 Invitada  
 Jefa del Departamento de Auditoría y representante del Órgano Interno de Control

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la SESAJ, celebrada el 28 de marzo 2023, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco.